

**Discursos de prácticas sociales de actividades físicas y deportivas
La prensa regional en la Patagonia Norte. 1930-1945**

Lic. Adriana Podlubne

Universidad Nacional del Comahue, Centro Regional Universitario Bariloche

adripodbarilo@gmail.com

Resumen

A partir del Seminario de Posgrado “Análisis del Discurso” de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes y el Proyecto de Investigación “Prácticas sociales, corporalidades e instituciones en perspectiva comparada. La Norpatagonia andina desde los años 30’ hasta la provincialización” de la Universidad Nacional del Comahue, este trabajo se propone analizar las argumentaciones que circularon acerca de distintas prácticas corporales, ejercicios físicos, actividades deportivas y educación física, en la prensa regional durante las décadas del 30 y 40, en la región de la Patagonia Norte desde el Análisis del Discurso. La prensa operó tanto en la circulación de información como en la construcción de subjetividades, ya que a través de sus discursos construyó realidades y representaciones sociales, visibilizando y ponderando ciertas prácticas sociales por sobre otras. Los periódicos La Voz Andina, Tribuna Deportiva y Amanecer, de distintas localidades territorianas -San Carlos de Bariloche, Allen y Coronel Pringles- fueron las fuentes que me permitieron indagar los discursos predominantes de prácticas sociales de actividades físicas y deportivas que se promovieron durante el mencionado período, con el fin de promover un adecuado desarrollo físico y moral de los habitantes territorianos del noroeste rionegrino.

Palabras claves: discursos; prácticas sociales; actividades físicas y deportivas; prensa regional

Introducción

Este trabajo ahondará en el análisis del discurso respecto de las argumentaciones que circularon durante las décadas del 30 y 40 en la prensa regional de la Patagonia Norte, acerca de las prácticas corporales, ejercicios físicos, actividades deportivas y

de educación física, construyendo realidades y representaciones sociales que influyeron en la formación de subjetividades individuales y colectivas para un adecuado desarrollo físico y moral de los habitantes territorianos del noroeste rionegrino. ¿Qué discursos sobre las prácticas sociales de actividades físicas y deportivas circulaban durante el período señalado en la prensa local y regional? ¿Cuáles fueron las representaciones sociales que se configuraron sobre las actividades físicas en esa época? ¿Cuáles fueron desde la prensa las actividades recomendadas para las mujeres?

Se pretende exponer distintos artículos publicados en la prensa regional y su contribución a la construcción de identidades sociales, de sistemas de conocimientos y de creencias y relaciones de poder. Se presentarán aspectos generales del marco teórico del Análisis Crítico del Discurso; una breve descripción del contexto socio histórico y su clima de época, para luego adentrarme en los temas que abordan las publicaciones con relación a las prácticas corporales -físicas y deportivas- y su relación con las representaciones sociales relacionadas con cuestiones higiénicas, morales y de género en relación a aspectos destacados del Análisis Crítico del Discurso.

Respecto de las publicaciones seleccionadas, el periódico Tribuna Deportiva se dedicó específicamente al desarrollo deportivo en la región. Comenzó a editarse en Agosto de 1932, con una tirada de 2 veces por semana en la localidad de Coronel Pringles, Río Negro. Se declaraba “defensor de los clubes deportivos”.

Por su parte, La Voz Andina fue un periódico semanal aparecido en Abril de 1938 es San Carlos de Bariloche, muy apoyado por el comercio local. Expresaba que su misión era velar por los intereses generales del pueblo y por los del comercio, asumiendo un carácter apolítico, localista y defensor de los intereses regionales.

Otra fuente utilizada fue el periódico Amanecer, semanario regional editado en la ciudad de Allen desde el año 1945. Se autoproclamaba semanario independiente, defensor de los intereses regionales. El análisis del discurso lo realizaré sobre artículos cortos de los mencionados semanarios, en función de distintos aspectos teóricos-analíticos del Análisis Crítico del Discurso que los corpus me permiten visibilizar.

Aproximación a algunas categorías teóricas de análisis

Siguiendo a Chouliaraki, L., Fairclough, N. (1999) y Fairclough, N. (2003), el análisis crítico del discurso (en adelante me referiré al mismo con la sigla ACD) es tanto teoría y método que permiten, por un lado, desde una intención transdisciplinar, articular teorías sociales con teorías lingüísticas y por otro, analizar las prácticas sociales como prácticas de producción. Según Wodak, R. (2003) el ACD se ocupa de analizar las relaciones de dominación, discriminación, poder y control tal como se manifiestan a través de los usos del lenguaje, es decir, en los discursos. El lenguaje también es ideológico ya que se legitiman las relaciones de poder. Si bien no tiene poder propio, el ACD plantea que el lenguaje logra su poder a partir del uso que realicen los grupos poderosos para imponer su ideología y controlar su influencia en la vida social de los sujetos a través de los discursos que imparte. En correspondencia con la Teoría Crítica, el ACD se propone desmitificar y emancipar, creando conciencia acerca de la confusión que el poder engañosamente promueve sobre el interés y necesidades de los sujetos. Chourialaki, L. y Fairclough, N. (1999), plantean que las ideologías son construcciones discursivas que se relacionan con momentos de las prácticas sociales a través de sus discursos. Enfatizan que existe una relación directa entre prácticas sociales y relaciones de poder. Martín Rojo, L. (1997) plantea que los discursos, no se producen en el vacío, sino que se realizan en contextos particulares de producción; no reflejan la realidad, pero sí construyen las representaciones que la sociedad tiene sobre esa realidad, incidiendo sobre sus prácticas, los distintos actores sociales y las relaciones que entre ellos surjan. Los discursos generan ciertos saberes y conocimientos, produciendo un particular orden o economía discursiva en la que se gestiona y controla la distribución desigual de saberes en función de su legitimación, eficacia de convencimiento y efectos normalizadores. Los aportes de Fairclough, N. (1992), también resultan significativos, atendiendo a sus planteos respecto de una Teoría social del discurso. Manifiesta que el uso del lenguaje es un tipo de práctica social que implica tanto un modo de acción como de representación existiendo relación dialéctica entre la estructura social y el discurso; es así que el discurso es socialmente constitutivo.

Un contexto que se hace texto. La región del Nahuel Huapi 1930-1945

La primera mitad del siglo XX fue clave en la transformación social que se vislumbró en la región del Nahuel Huapi. Transcurrida la Campaña del Desierto, tras la apropiación de los territorios patagónicos, una nueva sociedad ligada a los

estándares imperantes de origen porteño y del mundo, comenzó a conformarse con nuevos horizontes. La presencia de instituciones estatales fue tardía en la región, incorporándose en la primera década del siglo XX. Desde entonces y hasta 1930 se produjo un proceso continuo de institucionalización en el que el espacio regional fue dotándose de instituciones que debían reordenar la heterogénea sociedad civil que se había conformado tras la campaña militar. En este contexto, las instituciones educativas constituyeron una herramienta del Estado para el control de la salud física y moral de la población, instituyendo formas de pensar y hábitos en relación a las prácticas corporales, organizando uso de espacios y tiempos, alimentación, vestimenta, vivienda, prevención en enfermedades y ejercitación física. Las mismas cumplían una función clasificadora con respecto a qué era un cuerpo sano y apto, diferenciando las posibilidades de varones y mujeres, reduciendo lo individual y social a un solo organismo para el desarrollo de la patria.

El golpe de Estado de 1930 marcó un cambio de rumbo en las políticas para el noroeste rionegrino. Se profundizaron los procesos de institucionalización, nacionalización y estatización desarrollados a partir de la labor mancomunada de diferentes organismos dependientes del Estado nacional e instituciones locales, entre ellas las asociaciones cooperadoras, culturales y de actividades físicas-deportivas. En esta década se consolidó una concepción cultural y política que impulsó la aplicación de estrategias de argentinización en el espacio regional, con la urgencia de integrar estas áreas a la comunidad nacional. Con el afianzamiento del aparato estatal y el poder otorgado a las elites sobre el control de los recursos de dominación, intentaron crear soberanía, gestionando y financiando la realización de obras públicas, desplegando un amplio programa que incluyó las instituciones escolares y sanitarias, representadas por la Dirección de Parques Nacionales creadas en 1934. La década de 1930 fue un período clave para la región del Nahuel Huapi. La localidad de Bariloche pasó de ser pueblo de frontera para intentar convertirse en ciudad turística internacional. Esta transformación generó tensión entre los proyectos políticos y económicos locales con los nacionales, que se impusieron en la región. Mientras el espacio regional se argentinizaba, también perdía la posibilidad de crear sus propias políticas autónomamente. Entre los años 1930-1945, se profundizó la intervención del Estado en los discursos y prácticas corporales en relación a las prácticas físicas y la salud, con el objeto de consolidar

una población apta física y moralmente para servir a los destinos de la Patria. Las instituciones educativas regionales¹, implementaron propuestas sanitarias que abarcaban con intención profiláctica la asistencia alimentaria, la prevención de enfermedades y epidemias, la instalación de hábitos de higiene y la realización de actividad física, para contar con generaciones de jóvenes aptos que se desempeñaran como soldados, jefes y madres de familias, ciudadanos activos garantizando el futuro del país. En este marco político-ideológico, se ponderaron las actividades físicas asociadas a cuerpos vigorosos, disciplinados y saludables para la conservación del mejoramiento de la raza y la moral. A comienzos de los años 40 se hicieron presentes en el espacio regional, clubes, predios para ejercicios físicos, prácticas deportivas y competencias que fueron algunas de las manifestaciones que proliferaron en el oeste rionegrino.

La prensa territorial de la época, como actor social significativo, haciéndose eco de las necesidades de integrar el territorio a la nación, se constituyó en uno de los dispositivos privilegiados para favorecer el ideal de homogeneidad cultural. A través de sus discursos se plasmaron los ideales a transmitir, configurándose los imaginarios colectivos y las ideas positivas o negativas de los miembros de un grupo social. La prensa reprodujo el discurso hegemónico de argentinidad e instaló en la opinión pública una pedagogía corporal relacionada con los cuidados del cuerpo, los beneficios de las actividades físicas y deportivas según hombres y mujeres, como un conjunto de representaciones sociales propias de los discursos de la época, transmisores de un orden social y de valores de nacionalidad.

Prácticas corporales y vida social

Según Chouliaraki, L. y Fairclough, N. (1999) la vida social estaría formada por prácticas que se determinan como modos habituales asociados a tiempos y espacios específicos en los que las personas utilizan diferentes recursos, sean simbólicos o materiales, para actuar juntos en la sociedad. Por ello manifiestan que las prácticas poseen tres características: son formas de producción de la vida social, ya sea en lo económico, lo político y lo social; están relacionadas con distintas redes de prácticas cuyas relaciones externas determinan su configuración interna y poseen una dimensión reflexiva, es decir que las personas generan representaciones de lo que hacen como parte de eso que hacen.

¹ Cabe aclarar, que dichas instituciones no actuaron en soledad sino que lo realizaron en forma conjunta con la Comisión Nacional de Ayuda Escolar y el Departamento Nacional de Higiene.

Cachorro, G. (2009) expresa que las prácticas corporales como prácticas sociales se presentan como configuraciones particulares del movimiento en las que se cristalizan los sentidos sociales de los sujetos y que además del acto motor que las caracteriza, plantean otra intencionalidad. Contribuyen a la formación de identidades corporales cuyos actores poseen particularidades de género, edad, condición social e intereses que se relacionan con el escenario social, político, económico, histórico y ambiental. Como productoras de sentidos, subjetividades y sociabilidades se manifiestan en un proceso de interacción e intercambio con otros dentro de una cultura, dando lugar a experiencias corporales que organizan y modelan formas de moverse, expresarse, comunicarse, en particulares contextos socio-históricos, en las que se comparten espacios y tiempos en procesos intersubjetivos.

Durante las décadas del 30 y el 40, en la región del Nahuel Huapi se realizaban distintas prácticas corporales, promovidas y apoyadas desde la prensa regional. Los periódicos de la época enfatizaban la importancia de los ejercicios físicos como prácticas saludables, fortalecedoras tanto del organismo, de la moral como del carácter. En general, los varones tenían más posibilidades de acceso y de entrenamiento para procurar un modelo de cuerpo atlético; aunque las mujeres, centradas más en su vida doméstica, fueron partícipes de caminatas, paseos y excursiones, principalmente los fines de semana acompañadas de sus familiares. Uno de los artículos presentados en el semanario regional "La Voz Andina" el dos de marzo de 1940, se titula: "*Hay que Fomentar los Deportes*", planteando la importancia que los jóvenes de ambos sexos tuvieran lugar para un esparcimiento útil, en lugar de pasar las horas tomando café o reuniéndose en las esquinas. En su cuarto párrafo expresa: "[...] Si el entusiasmo particular no se manifiesta como debiera y la juventud prefiere ocupar las horas de ocio rodeando la mesa de café o formando corrillos en las esquinas, reuniones que nada útil dejan al cuerpo y al espíritu, preciso es que las autoridades, principalmente aquellas a quienes incumbe el cuidado de la cultura general, tomen a su cargo la iniciativa tendiente a propender a la formación de esos núcleos juveniles" Más adelante, en su último párrafo el artículo enfatiza que "[...] las actividades del músculo en el sano ejercicio de los deportes es preocupación seria y constante de los gobiernos en los pueblos adelantados y progresistas ya que proporciona al cuerpo y al espíritu sus beneficios positivos"

Las prácticas de actividades físicas y deportivas, como prácticas sociales, fueron exigidas desde la sociedad civil para formar parte de la agencia política y de un clima de ideas liderado por la intencionalidad de ejercer hegemonía. Discurso y poder se evidenciaban en la proliferación de dichas prácticas, apoyadas y fundamentadas por la prensa escrita, argumentando los beneficios positivos para el cuerpo y el espíritu. En lugares tan alejados para los centros de poder, como lo fueron los Territorios Nacionales patagónicos en la primera mitad del siglo XX, constituyeron uno de los dispositivos que el estado nacional y los grupos de poder, emplearon con el fin de formar ciudadanos hermanados en el amor a la patria para el proceso de formación de un Estado y una identidad nacional.

La vida social textualmente mediada. El orden social del discurso a través de la prensa escrita

Las prácticas sociales, son formas de interactuar socialmente, haciendo junto a otros en la producción de los diferentes espacios de la vida social. Partiendo de la idea que el discurso se presenta en las prácticas siendo parcialmente discursivas y discursivamente representadas, posee la propiedad de encontrarse en el centro del potencial creativo de la interacción social. Teniendo en cuenta que la escritura es una especialización del discurso hablado, posibilita una interacción comunicativa, a pesar de la distancia espacial y temporal de sus interlocutores y la diferencia de contextos. Así, la categoría texto surge con la interacción mediada, en vista a ser tomada o recibida por otros. Teniendo en cuenta que la escritura y lectura requieren de habilidades especiales, puede entenderse que la prensa escrita que comenzó a proliferar en la década el 30 y 40 en la región analizada, estaba dirigida a un grupo social alfabetizado, que a su vez tuviera condiciones e intereses económicos para disponer de los periódicos y mantenerse informado en el seguimiento de las noticias. Desde una perspectiva crítica del discurso de los medios Van Dijk, T. (2005) tomó el término “acceso” para que se comprenda que no todas las voces tienen acceso a los medios masivos y son los productores, editores y los periodistas, en segunda instancia, los que privilegian a quién le dan acceso, es decir, qué voces se escuchan y cómo se articulan. Por ello, se destaca que las estructuras e identidades sociales se definen en términos de acceso al modo de información más que al de producción. Siguiendo a Martín Rojo, L. (1997), el discurso se concibe como práctica social que se solapa en otras prácticas sociales, interactuando con ellas. Se instalan modas y

modelos, verdades autorizadas, regulando y legitimando ciertas prácticas sociales por sobre otras. Desde el discurso médico del período indagado, la prensa fomentaba las prácticas deportivas como prácticas higiénicas. Se entendía a la higiene no sólo como un arte para conservar la salud sino para curar el alma, a través de ejercicios físicos apropiados a la luz de la tríada higienista “aire, sol y agua”, para el logro del perfeccionamiento orgánico individual y de la sociedad en general, a favor de un desarrollo moral y espiritual. El periódico Amanecer de la ciudad de Allen, en el año 1945, publicó una extensa nota en beneficio de la práctica de ejercicios físicos. Vincula íntimamente los ejercicios físicos con el desarrollo intelectual ya que “[...] sobre las funciones intelectuales obran los ejercicios físicos a modo de estimulantes, robusteciendo la voluntad, habiéndose comprobado que practicándolos se puede aumentar el tiempo consagrado al estudio”². Sin embargo señala que estos ejercicios deben practicarse equilibradamente, con orden y criterio, ya que su abuso puede provocar “[...] deformaciones, retardos en el crecimiento, disminución de aptitudes intelectuales”.

Para evitar estos riesgos, proponen realizar educación física, la cual es considerada como aquella parte de la higiene que estudia la actividad locomotriz del organismo humano en relación con su salud y que difiere de la realización de deportes cuyo fin es estético y atlético. Afirma además que los ejercicios más saludables son los que se practican al aire libre, sosteniendo así la tesis sobre la higiene física y moral.

Con este ejemplo, podemos señalar cómo el discurso se visibiliza en las relaciones sociales de la cotidianeidad conformando dichas prácticas y a su vez incidiendo sobre ellas, ya sea en su fortalecimiento o su cuestionamiento. Martín Rojo, L. (2008:3) enuncia que “[...] Los discursos poseen un poder generador ya que instituyen, ordenan, organizan nuestra interpretación de los acontecimientos y de la sociedad”, pero además incorporan valores, opiniones e ideologías en una situación social determinada. En la publicación referida, se observa como a través del discurso se consolidan y cristalizan saberes que se producen en procesos de normalización: por un lado, cómo el individuo se constituye como objeto de un campo de saber, a partir de los saberes emanados de las disciplinas sobre los ejercicios físicos, y su influencia en relación al organismo, el intelecto, la moral y la

² La indagación sobre las fuentes se realizó principalmente en los Archivos de la Biblioteca Nacional, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Cabe destacar que por la antigüedad de los periódicos, de algunos de ellos no pudo extraerse la fecha exacta de su publicación.

higiene. Por otro, Martín Rojo, L. (1997) explica que los modos de objetivación se transforman en modos de subjetivación cuando las personas lo utilizan para la propia comprensión. En ese juego de verdad consigo mismo, los discursos legitimados y dominantes que el sujeto ha interiorizado, desempeñan un rol fundamental ya que hacen a la creencia y experiencia del sujeto, neutralizando discursos con visiones alternativas.

Representaciones sociales para un orden generizado en las prácticas físicas y deportivas

Desde las últimas décadas, existen numerosas investigaciones que tematizan acerca de qué es el género y como impacta en la vida cotidiana de los sujetos. Distintos autores y autoras, Barrancos, D. (2002), Cobo, R (1995), Morgade, G. y Da Silva Tadeu, T. (s/r), Sánchez, D. (1999) Scharagrodsky, P. (2002, 2003, 2004, 2008), Subiratas, M. (1999) entre otros, coinciden en que el género es una construcción social y se aprende a partir de modos de percibir y experimentar la realidad en el seno de la sociedad, es decir que son formas de categorización con las cuales construimos y representamos el mundo. En este sentido, Bottero Gómez, P. (2008), subraya la importancia de las representaciones sociales en los procesos de configuración subjetiva de la realidad, entendidas como formas de comprender, juzgar, decidir y actuar en las prácticas cotidianas de los sujetos en fragmentos de la realidad determinada donde la misma se construye de acuerdo con las experiencias, percepciones y singularidades de los sujetos en sus contextos. Es decir que, comprender la representación social y la construcción simbólica, permite indagar los marcos de referencia de los sujetos sociales que orientan su comportamiento y elecciones. Socialmente, las cuestiones relacionadas con el género cimentaron sus bases alrededor de la condición biológica, en cuerpos femeninos y masculinos, derivando en un conjunto de normas y comportamientos de índole social y psicológica según la condición natural de los sexos. Sobre esta base biológica se ha construido la identidad genérica que según Subirats M. (1999), se manifiestan como sistemas de roles y patrones de comportamiento diferente para hombres y mujeres, en función a lo que las sociedades permiten hacer y actuar a las personas según su sexo. A estos patrones de comportamiento se lo denomina género.

De esta manera, las ideas básicas acerca del significado de ser varón y mujer, de los roles masculino y femenino con relación al estado de naturaleza, fueron los

cimientos para la sociedad patriarcal moderna, con clara relación de poder de los hombre sobre las mujeres, impactando y prescribiendo el destino social de los sujetos, no solo desde el punto de vista de la división sexual de tareas, trabajos y elección de oficios y profesiones; sino también en los modos de relación con el propio cuerpo y el de los otros, creando un universo generizado de movimientos; del gobierno, cuidado y mantenimiento de lo corporal con prácticas físicas selectivas para su ejercicio; organizando gustos y modos de utilizar el tiempo libre de los sujetos; además de seleccionar tareas, saberes y prácticas, direccionando y configurando lo masculino y lo femenino en la sociedad, siendo la institución escolar uno de los espacios privilegiados para su perpetuidad.

Es así que desde un orden social jerarquizado según los sexos, con fuerte impronta de carácter relacional; en la vida social cotidiana, en la intimidad de los hogares, en las instituciones de formación de maestros y profesores, en las escuelas, clubes y asociaciones de tiempo libre, entre otras, se fueron estableciendo prácticas físicas y deportivas diferenciadas para varones y mujeres.

Un ejemplo de ello es el texto que aparece en el periódico Tribuna Deportiva de la ciudad de Coronel Pringles en el año 1945, en el que plantea con cierta ironía que el mejor ejercicio del mundo para las mujeres eran las tareas domésticas. Para ello se refiere a la cita textual de un entendido autor inglés en materia de higiene que expresa: “[...] Es evidente que la mujer necesita ejercicio para gozar de buena salud, y nada la perjudica más, tanto física como moralmente, que una existencia ociosa” “[...] ¿quiere decir esto que le conviene imitar al hombre de acción que divide su tiempo entre sus ocupaciones profesionales y las prácticas de los deportes? No hay mejor ejercicio del mundo que el que por ejemplo consiste en hacerse cada cual la cama todas las mañanas, o fregar suelos. Una mujer que se hace la cama tiene hermosos brazos, sanos y fuertes. Asimismo la que prescindir de sirviente y continuamente lucha con el polvo, adquiere sólidos lomos y nervudos jarretes que le envidiaran muchas deportistas”

De la lectura del artículo se desprende ese orden social del discurso generizado relacionado con las prácticas corporales diferenciadas para varones y mujeres: ellos, profesionales y deportistas; ellas realizando tareas domésticas que le favorecerían su bienestar, estética y salud. En 1933, el mismo periódico, presenta un artículo denominado: “La mujer y la educación física” en el que manifiesta la importancia que

tiene que la mujer realice ejercicios físicos, debido a que ello representa un punto elevadísimo en la higiene de la sociedad. En uno de sus párrafos plantea: “[...] Hoy está comprobado con evidencia que el influjo de la herencia y especialmente de la madre sobre los hijos, y por consiguiente, sobre la raza, se comprenderá cuánto interés debe inspirar el desarrollo del cuerpo de la mujer, su equilibrio y su belleza”

La idea que plantea sobre el cuerpo sano de la mujer se relaciona más con el discurso médico de la época centrada en el mantenimiento de la raza y la mujer como su guardiana y el cuidado de la función femenina para la procreación.

Sánchez, D. (1999) expresa que el discurso médico es un discurso autorizado, a partir del prestigio social de la profesión y escasamente cuestionado por el conjunto de la sociedad. Manifiesta que la institución médica se encuentra fuertemente implicada en el cuerpo social de la sociedad y que su discurso se distribuye en distintos contextos de circulación, ya sea desde la estructura sanitaria, como también a partir de los textos escolares, las consultas médicas, las conversaciones cotidianas y los artículos en los diarios.

Otra fuente es el periódico Amanecer, semanario regional editado en la ciudad de Allen desde el año 1945. Este periódico estimula a las mujeres a realizar deportes ya que considera que para ellas es tan indispensable como para los hombres. La práctica de los deportes en las mujeres está más relacionada con los aspectos estéticos, mostrando diferencias con los cuerpos femeninos campesinos: “[...] muchachas de rostros lindísimos, con cuerpos bastos y formas exuberantes”. Explica que la práctica de deportes en las mujeres permite obtener “[...] cuerpecitos atildados que invitan al análisis de la línea, a la contemplación de la verdadera belleza”³. Afirmo que “[...] en la actualidad, una mujer gorda es mucho menos que una mujer.” Y para evitar ello el artículo propone “[...] Los deportes ¡he ahí la salvación de las nuevas generaciones femeninas! Los juegos al aire libre, el agua transparente de los estanques, las emociones aristocráticas del golf son los verdaderos amigos de la mujer, son la verdadera garantía que puede ofrecérseles para que dentro de los términos humanos su belleza se prolongue y sus encantos no

³ Este artículo se denomina: “Las mujeres y los deportes”. Figura en la página nº 3 del Periódico Amanecer, año 1945, sin poder visualizar fecha de su edición. La firma del artículo es realizada por una tal Miss Ketti

se disuelvan en esos cuantos años de vida inadecuada y de inactividad siempre punible.”⁴

Si bien en estos tres artículos, se pueden visualizar cambios en relación al discurso predominante sobre las prácticas sociales de actividades físicas y deportivas para las mujeres, lo que se mantiene en todos es el orden generizado del mismo, con mirada legitimadora y diferenciada sobre los sentidos de dichas prácticas para las mujeres. Sánchez, D. (1999) manifiesta que el discurso es una forma de acción social, ya que propone una visión del mundo que activa determinadas subjetividades en las personas que lo reciben, aceptando esa representación del mundo como verdadera. Es por ello, que los discursos son productores de conocimiento. En la frase “En la actualidad, una mujer gorda es mucho menos que una mujer”, se legaliza una manera de ser mujer desde una visión negativa por sobre otra, androcéntrica, descalificadora, excluyendo y deslegitimando la diversidad de miradas, dando lugar a la discriminación ya sea sobre las formas corporales o las clases sociales, al unificar el ser gorda a ser campesina.

Intertextualidad como estrategia discursiva

Otro aspecto importante en el ACD es la intertextualidad. Según Martín Rojo, L. (1997) los discursos producidos por fuentes con autoridad, se legitiman en especial cuando generan interpretaciones y transmiten valores que fortalecen las visiones dominantes. La intertextualidad pone de manifiesto la construcción de identidad; en este caso la identidad de las mujeres, la identidad de quienes realizan determinadas prácticas físicas o deportivas. Expresa que permite la evocación de discursos legitimados, a través de los que se ejercen nuevos rituales de poder y se genera saber. Fairclough, N. (1992) plantea que la intertextualidad es la propiedad que tiene el texto de estar lleno de pedazos de otros textos. Puede ser explícitamente delimitado o combinado a los que el texto mismo quiere contradecir, asimilar e ironizar, es decir que lo enunciado en un texto reactualiza otros enunciados. Por ejemplo, en el texto presentado sobre el mejor ejercicio del mundo, aparece una intertextualidad manifiesta al citar al especialista inglés quien define los tipos de ejercicios que debieran realizar las mujeres. En los otros textos, acerca de la mujer y la educación física, la mujer y el deporte, la educación física, etc. también se hacen presentes saberes relacionados con otras disciplinas, sea del discurso médico, de la

⁴ Ibidem.

educación física, del deporte. La intertextualidad se manifiesta como estrategia discursiva que hace lugar a los discursos que circulan en la sociedad y que se consideran relevantes reafirmar. Cuando estos discursos no se cuestionan, los mismos se naturalizan.

El discurso como práctica social. Ideología y hegemonía en las prácticas discursivas

La Teoría Social del Discurso ubica al discurso en relación con el poder y la ideología. Desde la teoría marxista, Voloshinov (1992) ha realizado importantes aportes para pensar la relación entre ideología, prácticas discursivas y poder en el análisis del discurso. Plantea que la ideología tiene existencia material en la práctica de las instituciones; interpela a los sujetos y que los aparatos ideológicos del Estado son sitios donde tiene lugar la lucha de clases. Entiende que las ideologías son significaciones-construcciones de la realidad y que están incrustadas en diversas dimensiones de las formas y significados de las prácticas discursivas. Fundamentalmente, contribuyen a la producción, reproducción o transformación de las relaciones de dominación. Por ello plantea que las ideologías articuladas en prácticas discursivas, son más enérgicas cuando se naturalizan y forman parte del sentido común; se transforman en normas y convenciones que contribuyen a sostener o reestructurar las relaciones de poder y dominación.

El artículo del periódico Tribuna Deportiva denominado "Decálogo para la salud", es un ejemplo de cómo la ideología y el poder se enmarcan en las prácticas discursivas, generando realidades y visiones de mundo. Bajtin, M. (1985) propone el concepto de dialogicidad, entendiendo por éste que la palabra es dialógica por naturaleza. Todo enunciado está dirigido a algún destinatario por lo que supone cierta orientación, estilo y composición. Además, todo enunciado emerge de un posicionamiento, construyendo a partir de la escena de la enunciación los fundamentos de legitimidad de su enunciado. El texto seleccionado, describe y argumenta en diez puntos, cuáles son los aspectos centrales en los que una persona debe encauzarse y de qué manera debe conducirse para el logro de una buena salud. Sus puntos categóricos presentados son: el tipo de alimentación, las características del ejercicio a realizar -en especial al aire libre-, la importancia del logro de una respiración apropiada, el tipo de vestimenta, el trabajo, la función del descanso, la higiene mental, la higiene moral y la conducta apropiada. El primer

punto es una síntesis de los otros nueve y expresa la manera correcta en la que se deben manejar las personas y expresa: “CADA DÍA: observe la regla de las tres ocho: 8 horas para el trabajo, 8 para el descanso y 8 para la higiene y cultura del cuerpo (alimentación, ejercicio, aseo, etc.) Considere cada día como un compendio de su vida y vívalo plenamente, no dejando para mañana lo que pueda hacer hoy”⁵ Se reproduce el discurso médico positivista de la época, pero también, las ideas dominantes acerca de qué es ser un sujeto disciplinado -a través de la buena salud- manteniendo y reforzando un determinado orden social para la construcción de ciertas subjetividades, prácticas sociales y representaciones de la sociedad en la región.

A modo de cierre

En este trabajo se analizaron publicaciones periódicas de la prensa regional a partir de los postulados del ACD, resaltando saberes y características de actividades físicas y deportivas en las décadas del 30 y 40 en la región del noroeste rionegrino. Los discursos, con su capacidad de persuasión y de transmisión de valores generaron ciertos saberes y conocimientos, produciendo un particular orden o economía discursiva, en función de su legitimación, eficacia de convencimiento y efectos normalizadores. Las identidades corporales, de naturaleza social y cultural aprehendidas en la experiencia cotidiana de los sujetos con su trasfondo ideológico, se relacionan con las prácticas sociales a través de sus discursos, manifestándose una relación directa entre prácticas sociales y relaciones de poder.

La construcción social que se intentaba edificar en la región del Nahuel Huapi desde la década del 30, pretendía instalar la idea de formar una ciudad que se asemeje cada vez más a un poblado europeo, hombres de naturaleza, deportistas fuertes y blancos, hermanados en una identidad nacional. La inclusión recurrente en los medios de prensa de saberes acerca de las actividades físicas y deportivas para hombres y mujeres constituyó un elemento fundamental en la construcción de esta simbología en la que el discurso con su potencial generador, formó parte de los procesos de configuración subjetiva, promoviendo formas de pensar y actuar, construyéndose una realidad interpretada. Las actividades físicas acompañaron la cimentación de una nueva sociedad apoyada por la prensa que operó como actor social significativo en la narración, descripción, comentarios de sus artículos tanto en

⁵ Al final del artículo, puede leerse el nombre completo de quien lo escribe y solo parte de su apellido. En su firma aparece: Dr. César S. Aizco---

la circulación de información como en la construcción de subjetividades, porque a través de sus discursos construyó realidades e imaginarios sociales, jerarquizando ciertas prácticas según los distintos grupos sociales.

Referencias bibliográficas

Bajtin, M. (1985) [1976] *Estética de la creación verbal*. 2º edición. Traducción de Tatiana Bubnova. México: Siglo XXI.

Botero Gómez, P. (2008) (Comp.) *Representaciones y Ciencias Sociales. Una interpretación epistemológica y metodológica*, Buenos Aires, Espacio, p. 20.

Cachorro, G. (2009) "Deportes, prácticas corporales y subjetividad" *Revista artefacto*. Recuperado www.Revista-artefacto.com.ar

Chouliaraki, L. y Fairclough, N. (1999) *Discourse in Late Modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*. Edinburgh/Cambridge, Edinburgh University Press.

Fairclough, N. (1992) *Discourse and social change*. London-New York: Routledge. Introducción y cap. 1.[Hay traducción en español]

Fairclough, N. (1992) *Discourse and social change*. London-New York: Routledge. Cap. 3 [Hay traducción/adaptación en español]

Fairclough, N. (1992) *Discourse and social change*. London-New York: Routledge. Cap. 4 [Hay traducción/adaptación en español]

Martín Rojo, L. (1997) "El orden social del Discurso" 21/22; pp. 1-37.

Sánchez, D. (1999) "Mujer hasta la tumba. Discurso médico y género: una aproximación desde el análisis crítico del discurso a un texto didáctico de ginecología". *Discurso y sociedad*, vol. 1 pp. 61-84.

Subirats, M. (1999) "Género y Escuela" en *¿iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*, Paidós, Madrid, pp. 19-31.

Van Dijk, T. (2005) "Ideología y discurso". *Utopía y praxis latinoamericana*. Vol. 10, N° 39; pp. 9-36.

Voloshinov, V. 1992 [1929] *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid. Alianza.

Wodak, R. (2003) "De qué trata el ACD". En: Wodak, Ruth y Michael Meyer. *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa.